años y encontramos las energias de lxs demas, otros ecos para agrandar nuestras pulsaciones y rabia individual.

Quizas no sea casualidad que tres somos veganos y un vegetariano y de inmediato se pidió comida vegetariana y la posibilidad de compras externas para evitar carencias alimenticias.

La directora de la carcel de Alessandria rechazó cualquier instancia y hasta la fecha ha evidado cualquier confrontacion.

Nuestra respuesta no podía ser otra que actuar con las formas de protestas que nuestra condicion nos deja, pero hasta ahora el unico resultado fueron una infnidad de notas a la direccion y el nervosismo generalizado entre esbirros y el personal médico.

Nuestra respuesta no podía ser otro que las formas de protesta que esta condición nos deja, pero hasta la fecha el único resultado fue un número infinito de notas de la dirección general y el nerviosismo entre los policías y el personal médico.

Pero la situacion empeoró, antes lo sugerieron, pero luego lo declararon abiertamente: si queremos algo, tenemos que ofrecer algo, en lo especifico es que estemos dispuestxs a trabajar en la cárcel, lo que sería un gesto de sumision bien agradecido por el ego de la directora.

Inutil decir que por parte de nosotrxs esto no puede llevar a otra cosa que una intensificacion de nuestras protestas, pero lo que esperamos que esta historia estimule a lxs compañerxs el deseo de saber aprofundizar todo el espectro de instrumentos que tienen a su alcance para demostrar a la directora que su decision no fue muy inteligente.

Yendo mas alla de la situacion especifica nos haremos de todo para no llegar a ser un elemento pasivo en la realidad carcelaria como esta reforma quisiera, y esperamos de no reducirnos a ser solo una destinacion para las concentraciones solidarias, sino que lxs compañerxs nos ofrezcan la ocasion de continuar y ser parte del camino de lucha dentro y afuera de los muros.

“Porque lxs anarquistas somos particularmente practicxs”

Severino Di Giovanni

Colectivo Prisionerxs de Guerra Anarquistas

PRESXS A LA KALLE

Nº11 Agosto-Septiembre

Diversas acciones y manifestaciones de solidaridad se autoconvocaron para actuar:

El 7 de septiembre compañerxs anarquistas marcharon por las calles de Buenos Aires, rayando y difundiendo la situación de los presos hasta llegar al resguardado ministerio del interior.

Manifestacion en Argentina

Por otra parte se realiza una marcha al consulado de Chile en Neuquén. Rayados y gritos complementaron la manifestación, una vez retirándose lxs compañerxs son interceptados por la policía secuestrando por 5 horas y hostigando a las redes de solidaridad con golpes y amenazas en una practica sistemática de amedrentar las redes de apoyo.

El 9 de septiembre se instalan barricadas en el acceso a valparaiso

"Salimos de la oscuridad de la noche a encender barricadas para alterar la tranquilidad de los ricos y poderosos. Los ingredientes: llantas, bencinas, miguelitos y mucha rabia…

por la libertad de los peñis encarcelados, por lxs compas presxs en santiasko, por el marcelo y el freddy,por la Libertad, por la Anarquía"

Comunicado de presxs anarquistas y veganxs. Italia

6 compañeros se encuentran presos en la cárcel de Alessandria, uno acusado de participar en las C.O.R (Celulas de Ofensiva Revolucionaria). En la cárcel de Genova, un compañero será juzgado por intento de robo y en Roma dos compañeras y un compañero aun permanecen recluidos por el caso Marini.

En Italia las condenas de lxs compas van entre los 5 a 30 años de prisión. Saludamos y difundimos esta iniciativa que aunque se pueda vislumbrar como una realidad lejana, basta con mirarla más atentamente y podremos ver las similitudes y proximidades de situaciones adentro de las prisiones a lo largo del mundo.

Como bien se han reformulado lxs compañerxs:

"Por último, nos cuestionamos duramente la actitud de derrota, vergüenza y humillación con que asumimos el encierro durante esos días. Creemos que quienes deben agacha realmente sus cabezas y arrepentirse de sus actos son todas aquellas personas que se otorgan a sí mismo el derecho de juzgar, encerrar y castigar a otro/as. Quien hace de esto su profesión y oficio no es una víctima del sistema pues ha tomado concientemente la decisión de ganarse la vida humillando cobardemente a lo/as preso/as y sus cercanos en los centros penitenciarios, que no son más que jaulas cuya existencia debería ser eliminada de la faz de la Tierra."- Declaración de lxs 3 imputadxs, a un año de ser detenidos por pegar afiches.-.

No porque el tiempo ya transcurrió (ja! Que pueden ser un par de meses?) o porque ya se ha escrito de lxs compañerxs muertxs que han vivido en combate, vamos a dejar de hacerlo..

Herminia Concha, algunxs no podemos olvidar tu inclaudicable lucha por la salida a la calle de lxs compañerxs en prisión, los empujones a gendarmes y los insultos que dulcemente les otorgabas cuando visitabas a compañerxs en prisión son difíciles de olvidar y nos recuerda como nuestras vidas pueden llegar a ser un acto de solidaridad en todas las formas .

Y para ti Mauri…creeme hermanito que esto no va a acabar aquí!. Es la promesa de muchxs de lxs nuestrxs, porque ese día transportabas algo mas que una mochila y un revolver: El germen de la revuelta contra la autoridad!

Compañera Herminia Concha en una de sus inumerables manifestaciones

A TODXS LXS PERSEGUIDXS… su ausencia en las garras represivas son alegres sonrisas en los ojos de los insurrectos y llamaradas contra el poder.

Números anteriores para descargar, listado de prisioneros políticos, contactos e informaciones:

www.presxsalakalle.blogspot.com

lucha contra el sistema carcelario, todo detonado por la decisión de asumir la prisión como una prisión política y por ende con la moral necesaria para no doblegarse ante el poder.

"Por último, hacemos un llamado a todos los presos políticos mapuche, a asumir la prisión política con dignidad, rechazando toda medida arbitraria y de presión, de parte del Ministerio Publico y de Gendarmería." Comunicado de fin de huelga de hambre el 5 de septiembre.

Detenido compa acusado de porte de bombas molotov

En memoria del asesinato del comunero Jaime Mendoza Collio por parte de la policía, se realizan enfrentamientos en la Universidad de la frontera el 13 de Agosto. Es en las refriegas entre policías y encapuchados, en donde un guardia de la universidad reduce a **Cristian Otero** entregándolo casi instantáneamente a las fuerzas represoras.

La maquinaria represiva en el sur funciona rápidamente, acusando a Cristian de lanzar bombas incendiarias a carabineros, es formalizado por dicho delito con un plazo de 3 meses de investigación y dejado en la calle con medidas cautelares.

Repentinamente el compañero Cristian se entera por los medios de comunicación que se le revoca dichas medidas cautelares teniendo que transcurrir los tres meses en prisión preventiva. Cristian decide entregarse el lunes 31 de Agosto en un cuartel de la PDI. Es inmediatamente trasladado y recluido en el centro de cumplimiento penitenciario de Temuco.

QUE LA SOLIDARIDAD SE INCENDIE POR CRISTIAN OTERO!

Comunicado del compañero Diego Ríos desde la clandestinidad

A todxs los compañeros y compañeras, a quienes el deseo de recuperar su vida lxs anima a posicionarse en guerra:

Como ya muchos sabrán, hace unas semanas atrás, la policía allano un domicilio particular deshabitado en el centro de santiago, propiedad de mi madre, en el que se encontraban guardados dos bolsos con diversos materiales para fabricar explosivos.

Desde aquel momento estoy siendo buscado y perseguido por el estado y sus aparatos represivos pues, me entero de esto a través de llamados telefónicos burdamente intervenidos; horas mas tarde me entero que es allanado el Centro Social y Biblioteca Libertaria Jonny Cariqueo, lugar en el que vivo y a donde entro la policía con el pretexto de preguntar por mi, al no encontrarme en el lugar (ni tampoco colaboración para aquello) se llevaron todos los textos, publicaciones y materiales de propaganda que allí se encontraban (deben haber oído aquel conocido tema que dice, "…la propaganda es un arma…"). Así decido huir, pues no soy culpable de nada, ni tampoco inocente… soy simplemente su enemigo.

No recuerdo un día, ni un lugar, pero hace tiempo ya que me di cuenta que no puedo (ni quiero) vivir tranquilo ni en paz, había decidido complicar mi vida hasta el punto en el que no hay vuelta…

Desde entonces soy enemigo declarado del orden existente, enemigo de la sociedad, de toda forma de autoridad y explotación, ya sea burguesa o proletaria; comprendí que la lucha por la libertad es la guerra de cada individuo por la recuperación de su vida, es negarse a formar parte de las masas, a que otros piensen por ti y te digan como actuar, es rechazar las ideologías y los números o roles cargados de conformismo y pasividad que aseguran a diario la continuidad del sistema (por mucha retórica revolucionaria que contenga).

Descubrí que en los avances y crecimientos más significativos de mi vida y en los ataques concretos (materiales e ideológicos) que realice contra el capitalismo, siempre estuve rodeado de aquellxs con quienes la horizontalidad no se traducía en un mero voto, sino que estaba dada por compartir la confianza y el deseo de destruir todo lo que nos oprime. Comprendí, en la relación con mis hermanxs, que el arma mas efectiva es ese vuelco cualitativo, de intentar a diario, hacer del conjunto de nuestras vidas una propaganda por el hecho de ataque al capital, descubrimos en nuestra cotidianidad

manera, aumentando los métodos de control en la lucha contra los supuestos peligrosos hampones infantiles.

Gendarmería no se queda atrás en su empeño por utilizar los centros de exterminio repletos de jóvenes y no tan jóvenes pobladores, en su afán de proteger a la población CIVIL “NORMAL”, del riesgo que hay en la juventud que delinque ¿y como lo hacen? Fácil, dejando que los presos se maten entre ellos, manejando el trafico de drogas al interior de los penales, manteniendo el hacinamiento carcelario con el único objetivo de someter y resignar al detenido. La violencia carcelaria se genera por la total falta de trabajo y estudios.

De esta manera las jefaturas de las prisiones fomenta a la población penal a pelear, drogarse y traficar continuando su propio exterminio, alejando así a aquellas personas que lucharon y luchan por la libertad contra el capitalismo, dejándolos aislados en cárceles de máxima seguridad.

Las cárceles solo potencian el odio del joven poblador que ve en la sociedad (de los ricos) su enemigo, por que ve en ella que no hay esa tal reinserción, nunca podrá estudiar, nunca podrá tener trabajo digno y su vida solo será parte del goteo de la subsistencia, esa impotencia repercutirá en su entorno cercano. Entonces los centros de menores, cárceles todas no están hechas para ayudar al prisionero, están para reprimir a los niños y jóvenes pobladores que empiezan a transgredir las normas y comenzaron a recuperar lo que por derecho nos pertenece.

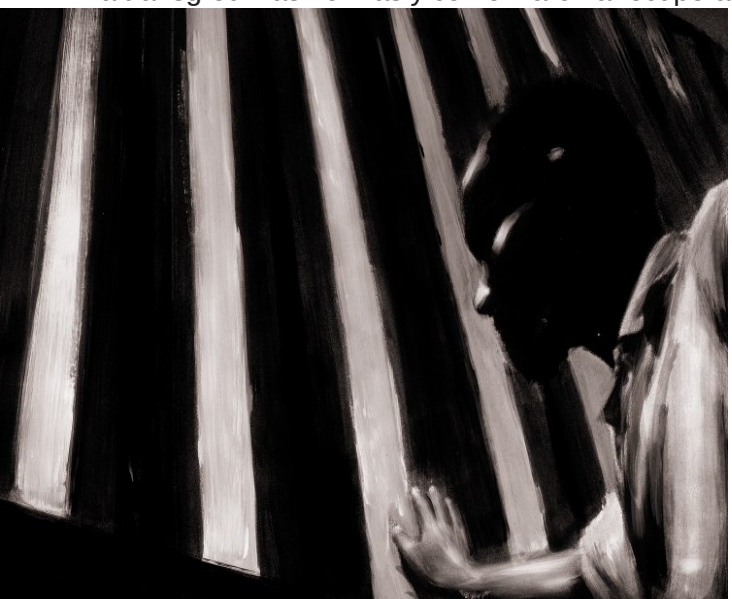

Un saludo a todos quienes escuchan estas palabras mal redactadas desde la cárcel de alta seguridad.

Agradecimientos, abrazos y besos a quienes apoyan a TODOS LOS PRESOS.

En prisión compañeros acusados del ataque a la guarida de la P.D.I

Pasado el mediodía del 2 de septiembre la tranquilidad mediocre de la Universidad Academia Humanismo Cristiano (UAHC) se vio interrumpida por un grupo de encapuchados con la intransigente decisión de extender el combate callejero y aportar su gota inflamable para la conmemoración de un septiembre negro.

La puerta de la universidad ya se encontraba bajo control de los insurrectos, se había cortado la calle con neumáticos y señaleticas…se interrumpía la pasividad de la adinerada comuna de providencia recordando a quienes han caído en combate, mientras los cocteles molotovs se disponían para ser utilizados.

Es ahora donde muchos hablan que “el mitin” se estaba realizando dentro de los “parámetros normales” de una salida universitaria, acá vale la pena detenerse un poco para poder comprender lo que sucedió minutos después. La rutina revolucionaria de determinadas prácticas solo nos hace asimilables al poder y peor aún nos genera una “certeza”, una “seguridad” que solo beneficia a los golpes del poder.

Si la policía se instala de una forma distinta a como se ha parapetado durante 10 años nos sorprende , nos inmoviliza, nos aturde. La comodidad de la rutina revolucionaria ha generado un letargo en la planificación de determinadas acciones, letargo que todos somos responsables cuando no vemos las mil y una variables posibles a la hora de preparar una acción o de la capacidad de respuesta inmediatamente a la hora de estar ejecutando el ataque.

Compañerxs golpeando al detective

Recordemos cuando compañeros del cordón Macul atacaron al restaurant Mc Donald, en medio de la acción se atraviesa un auto de la policía de investigaciones “reteniendo”

Comunicado del prisionero político Esteban Huiniguir

Ya va un año tres meses que llevo en prisión, desde aquel 29 de marzo en que el estado y sus policías allanaron nuestra casa en lo Prado. El pretexto fue desarticular una presunta rearticulación del movimiento juvenil Lautaro y buscar material de guerra, bombas molotov y explosivos, nada de esto fue encontrado, en su lugar había una plantación de cannabis sativa, 5 plantas que fueron suficiente para una condena de casi 5 años.

Defino mi prisión como un secuestro institucional o de estado para amedrentar a todos aquellos que deciden organizarse y transmitir memoria histórica a las nuevas generaciones, memoria de hombres y mujeres, jóvenes combatientes que entregaron sus vidas por sus ideas de cambio a lo establecido. Ejemplo de ellos fueron NORMA, RAFAEL, PABLO, ANDRES, JOSE LUIS, JULIO, MAURICIO, MATIAS, entre muchos más.

Esta es la razón primera de mi prisión, las plantas de cannabis sirvieron para justificar el delito, plantación ilegal y consumo grupal (trafico). No ha sido fácil continuar esta afrenta, pero la solidaridad de mis amigos y organizados me asisten y apoyan constantemente, por ello, gracias chicos.

Hoy me encuentro en el C.A.S., tras un año en la sección de máxima seguridad donde estaba junto a mis compañeros Marcelo Dotte y Axel Ososrio, fuimos trasladados. Aquí, ahora, estamos disgregados en distintos módulos, intentando gestionar estar juntos otra vez.

Por ello necesitamos de su solidaridad, apoyo concreto, no solo asistencialista, sino también ese que insiste con hacerse escuchar en u grito libertario y anticarcelario, por todos los que nos encontramos en prisión, FLORA, FREDDY, AXEL, MARCELO VILLLARROEL, MARCELO DOTTE, CRISTIAN CANCINO, ESTEBAN HUINIGUIR, presos mapuches del sur de chile, y todos aquellos presos por estar en contra de este sistema asesino y opresor.

Así como a la memoria de MAURICIO MORALES que entendió que lo más terrible se aprende enseguida y lo hermoso nos cuesta la vida.

Tres dientes menos y sangre manchaban el impecable terno del uniformado que cayo casi inconsciente en el suelo, mientras el fuego se dirigía implacablemente hacia sus pies.

La brigada de homicidio salió por completo a disparar, utilizando todo tipo de armamento e incluso un torpe equipo del E.R.TA a medio vestir trato de hacer acto de presencia. La balacera en calle conde transmitida por TV nos recordó por segundos los mejores momentos de la "transición democrática" en donde combatientes eran abatidos por una lluvia de balas.

Miembros del E.R.T.A (Equipo de Reaccion Tactica a) vistiendose en la calle

Esta vez las circunstancias generadas en el actuar hicieron que los compañeros no apaciguaran en su accionar, las bombas de pintura y molotov explotaban en el suelo y los cuerpos de la policía de investigaciones que con tanto temor desenfundaban sus armas y las descargaban torpemente contra los encapuchados.

Ya avanzado el enfrentamiento y con varios tiros menos en las armas de la PDI, los encapuchados se repliegan dentro de la Universidad, la cual en aquellos momentos se encontraba sitiada por todas sus salidas con organismos de la PDI.

Aca la discusión y la justificación no se puede centrar en quien ataco primero a quien, en que bando uso mas fuerza o no, o inclusive si llego a ser fuerza innecesaria. La revuelta y el enfrentamiento siempre son necesarias para atacar a la autoridad y ese 2 de septiembre los compañeros dieron muestra clara del cuidado entre compañeros durante una acción callejera, de la rápida e instintiva evaluación a la hora de atacar la brigada de homicidio y sus miserables represores.

El tiempo transcurría durante ese 2 de septiembre y el orgullo de la policía de investigaciones tenia que ser vengado.

Queremos dejar esto bien claro para que sirva de precedente y aprendizaje – no dudamos que así haya sido- para que se considere que cualquier acto, por mínimo que parezca, si se entiende como un ataque al dominio del poder, puede tener sus consecuencias. Que nuestra experiencia sirva de lección.

Segundo. La experiencia de la cárcel, nueva para nosotros/as, no hubiera podido sobrellevarse sin los diversos actos de solidaridad que pudimos recibir desde afuera y dentro de la prisión. Si bien la familia suele apoyar incondicionalmente, mucha gente que nunca habíamos visto estuvo presente en las audiencias, elevando nuestro ánimo y nuestra moral luego de esperar horas con nerviosismo la resolución de nuestro caso. La solidaridad, como práctica, escapa al amiguismo y lo pone en segundo plano. De esto nos dimos cuenta al momento de ver cómo luego ciertos "conocidos" nos negaron el saludo y rehuían nuestra presencia, tal vez creyendo que les contagiaríamos la cana. Para eso/as cobardes, nuestro más humano y real desprecio. Así separamos aguas al ver en las audiencias rostros conocido y otros que nunca habíamos visto que estaban ahí para apoyarnos, queriendo demostrar que nunca va estar solo/a quien sea condenado por propagar la idea de rebelarse. A todo/as ellos, sepan que su presencia nos subió enormemente la moral en esos difíciles momentos.

También fuimos testigos de la solidaridad al interior de la cárcel, donde violadores, homicidas y grandes narcos son minoría ya que la gran mayoría de preso/as son personas que osaron robar para vivir o ponerse al servicio de algún narco guatón (esos que rara vez pisan la cárcel). Fueron ello/as quienes tanto en el COF como Santiago Uno nos dieron un lugar entre ello/as, ofreciéndonos su comida y un espacio en la mesa, útiles de aseo, aconsejándonos y dándonos ánimo. No idealizamos a nadie, pero entre inadaptado/as sociales experimentamos inolvidables experiencias de solidaridad entre preso/as, concientes de no haber vivido la cana dura que se vive en la Ex penitenciaría o la Cárcel de Colina.

La solidaridad, por tanto, es un elemento fundamental para que para que el prisionero no decaiga. Es necesario apoyar a lo/as que caen. Hoy vemos una situación similar a la de nosotros/as en Pablo Carvajal Aracena (19) y Matías Castro Aguilera (20), los alumnos de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) acusados de participar en un ataque a un cuartel PDI. Ellos necesitan sentir también la solidaridad.

Por último, nos cuestionamos duramente la actitud de derrota, vergüenza y humillación con que asumimos el encierro durante esos días. Creemos que quienes deben agacha realmente sus cabezas y arrepentirse de sus actos son todas aquellas personas que se

Ante las hermosas imágenes de policías arrancando del fuego, de la represión percutando innumerables tiros…solo queda sorprenderse de quienes aun no ven la guerra social ó comprenden los enfrentamientos como algo "anormal". Acá la guerra social se evidencia en cada bala percutada y arma desenfundada, en cada coctel molotov que buscaba el cuerpo de la represión.

Compañeros, no olvidemos nunca a nuestros hermanos presos, no disminuyamos ni minimizemos la acción por la cual han caído. Ante las irrisorias pruebas y fantasiosas figuras legales para sacrificarlos en el altar de la justicia solo nuestra insurrecta solidaridad nos puede liberar del circulo vicioso democrático de mantención y validación de la justicia, en donde "reprochamos" la conducta de encapuchados, "victimizamos" a los compas presos, acusamos de agentes infiltrados a quienes se deciden pasar a la acción y finalmente poco nos falta para "pedir que encuentren a los verdaderos culpables".

Urge defender a los compañeros secuestrados por el poder desde una óptica distinta a la democrática-universitaria. Acá es tarea nuestra crear, construir y dar vida al apoyo y la solidaridad desde la practica antiautoritaria que rechaza la autoridad, la pasividad y se hermana con el ataque en todas las formas al sistema de dominación. Porque no podemos olvidar que nuestros hermanos en prisión no están muertos, que tienen necesidades físicas y pisicologicas, que una vez en las garras de la bestia y devorados en sus intestinos no se encuentran inmovilizados completamente. La preocupación de su vivir diario (considerando el caso del compañero Matias quien es vegano) como también de la moral de los compañeros tiene que estar siempre presente en cada gesto que seamos capaces de realizar, en cada posibilidad de enfrentar al poder y reducir el régimen al cual se encuentran sometidos.

Compañeros..la solidaridad esta en nuestras manos.

SOLIDARIDAD ACTIVA CON LOS COMPAÑEROS SECUESTRADOS!
PABLO CARVAJAL Y MATIAS CASTRO A LA KALLE!
KALLES PARA LA INSURRECCION!

EDITORIAL

Septiembre negro paso, la fecha del calendario aún temida para la mantención de la paz social transcurrió y se llevo a un par de hermanos al intestino de la bestia, como venganza al ataque contra la guarida de homicidios.

La prisión sigue ahí, incólume, aparentemente indestructible y eterna, tragando y tragando a compañerxs, pero nuestro actuar no es pasivo, no ha sido de lamentación y/o pasividad (Al menos no en quienes desean realmente destruir la autoridad) sino de una propaganda constante (y tediosa para quienes podrían llegar a aburrirse de escuchar enumerar y enumerar los nombres de hermanxs secuestradxs por el poder).

La practica e idea anticarcelaria (¿se podría llegar a ser anticarcelario sin ser anticapitalista o antiautoritario?) no hace referencia a una vaga idea de estar contra las cárceles como concepto abstracto, o de angustiarse por las eternas condenas de compañeros, tampoco de una preocupación solamente asistencialista

La solidaridad, esa hermosa palabra que tanto se vacía de contenido remite a prácticas muy concretas :Panfletos, lienzos, rayados, combate callejero, encomiendas, acciones, cartas, sabotajes, tokatas, difusión..entre tantas, todas tienen su espacio pero tienen que ser acciones materializadas. Acá la sola inquietud o preocupación (llevada a un plano intimo, efímero y abstracto de las ideas y esporádicas conversaciones) realmente no genera una expansión de la solidaridad, de la ofensiva contra el sistema carcelario ni mucho menos de una propagación de la revuelta ó acaso aun creemos que cual dogma religioso se tiene que creer y no crear

Por otra parte, en este último periodo resulta importante tomar a consideración como la delación de miserables sujetos ha sido una zancadilla para la practica insurrecta. La madre de Diego Ríos, Carlos Sepúlveda sapeando a Axel Osorio, los guardias de Universidades entregando a Pablo Carvajal y Matías Castro o en Temuco reteniendo a Cristian Otero como también las declaraciones de algún perturbado delator en prisión por “violencia domestica”. El resguardo en el actuar y la seguridad podrían disminuir muchas de estas fastidiosas actuaciones de los colaboradores de la policía, aun así pareciese ser que el actuar de algunos sujetos pasa a ser una constante histórica.

Adentro de aquellos grandes bloques de cemento, cuando la represión deja de ser palabra o un vago argumento para victimizar una lucha, cuando se transforma en golpes y en secuestros de hermanxs es donde el orgullo de ser antiautoritario nos tiene que invadir, inundando nuestros corazones lejos de algún sentimiento de humillación.

Aprendamos de la lucha de los compas, aprendamos a no darles ni un centímetro más de represión.

Ser vegetariano y/o vegano en prisión, asumiéndolo como una posición más de convicción a la lucha contra la autoridad, es una posición bastante conflictiva en la cotidianidad de la cárcel. Alimentarse bien, realmente puede llegar a ser un problema que necesita ser afrontado por todxs.

Solo recordemos al compañero Matías Castro y su alimentación vegana, a Axel Osorio y Pablo Carvajal vegetarianos. Las complicaciones y problemas al interior de la prisión por su alimentación solamente pueden ser compensadas por nuestro apoyo y solidaridad efectiva.

comunicado:

Recientemente se ha reformado la clasificaxión de lxs presxs en Italia. El viejo E.I.V. (elevato indice di vigilanza, alto indice de vigilancia) que les toco lxs compañerxs cuando terminaron tras las rejas no existe más. Ahora lxs prisionerxs más “peligrosxs” se dividen en tres tipos de A.S. (alta sorveglianza, alta vigilancia):A.S. 1, A.S. 2 y A.S. 3.

La AS2 está reservada para lxs presxs políticxs, que también están divididas de acuerdo a la orientación política y asignados en secciones especiales en algunas cárceles donde existen particulares condiciones detentivas. Una especie de cárcel dentro de la cárcel, con el intento de aniquilar los espíritus, aislar a una cierta clase de presxs de lxs demás y evitar los episodios de “proselitismo”, asi los llaman, en el intercambio de conocimientos que se dio durante las últimas detenciones se dejo claro que aquellxs que realmente quieren luchar contra el estado no dejan escapar la ocasion de encontrar otras formas de supervivencia antes que la prostitucion del trabajono, ni siquiera se ponen grandes problemas en procurarse de sus propios instrumentos de accion.

Actualmente la cárcel de San Michele en la ciudad de Alejandría (region Piamonte) es punto de destino designado para lxs rebeldes clasificados como “anarco-insurreccionalistas” en Italia. Por lo que ahora estamos recluidxs 5 compañerxs, en una seccion super-blindada.

Esto, si bien por las mentes limitadas de nuestros perseguidores, tendria que tener un intento aflictivo, nos permitieron volver a encontrarnos luego de

la celda vacía, el vuelo eterno...la permanente insurrección

El 24 de Junio la madre de Diego Ríos encuentra un bolso con material explosivo , ante el terror de la reciente muerte del hermano Mauricio Morales, ella no duda y delata a su hijo a la policía.

El GOPE en compañía de uno de los fiscales encargados de la investigación del caso "Bombas" allana el C.S.A y biblioteca Jhonny Cariqueo en Pudahuel

Diego Rios en la kalle burlando la autoridad

Porque poner esta "noticia" en una publicación anticarcelaria? En primer lugar porque no se puede segmentar ni parcializar la lucha, en segundo lugar porque la celda que hoy se encuentra vacía, la orden del gendarme que no es escuchada, solo nos puede producir alegría y felicidad.

La ausencia de Diego en los pasillos de la cárcel nos muestran que la fuga es una decisión posible y valida, la clandestinidad asumida por el compañero se traduce en cada día de burla a la autoridad y con los mil avatares y los mil obstáculos existentes…nuestra sonrisa se dibuja con cada día de infructuosa búsqueda por parte de la represión.

El compañero no esta muerto!, el compañero se encuentra vivo en algún lugar de este inmenso mundo y cuando la vida se hace una propaganda, la lucha no para aquí. Saludamos la opción que lo llevo a escribir el comunicado, como también las infinitas posibilidades existentes que tiene y tenemos para mantener la permanente insurrección.

Con orgullo Hienita, con orgullo..con alegre cariño: QUE TU FUGA SEA ETERNA!

¡Saludos a todos los perseguidos! ¡LA GUERRA SOCIAL NO PARA!

INTERNACIONAL

Waikilaf nuevamente preso

Waikilaf es acusado por dos bombas de ruido que explosaron contra supermercados tras una irrisoria investigación. Es detenido en la C.A.S de Valdivia y luego logra optar al arresto domiciliario nocturno y arraigo comunal en Temuco.

Ya obtenida esta medida cautelar se dirige con su abogado a retirar algunos elementos retenidos por el ministerio publico tras los allanamientos, es detenido a pocas cuadras acusado de daño a vehículo fiscal (una causa archivada en fiscalía militar desde el 2006). El poder no descansa ante la posibilidad que sus golpes represivos no tengan repercusión y no generen el letargo en la lucha, letargo que Wailaf no acepta.

Jornada internacional contra la expulsión de Freddy y Marcelo.

Marcelo Villarroel y Freddy Fuentevilla son detenidos en argentina acusados de porte ilegal de armas y acusados por el Estado Chileno del ajusticiamiento del paco moyano en la expropiación al banco security. Se convoco para el 5 de septiembre una jornada internacional contra la expulsión de Freddy y Marcelo ante la justicia Chilena.

"En este sentido hoy consideramos esencial poder articular, desde el quehacer concreto más que en palabra, todas las potencialidades que contenemos como individuxs conscientes y o núcleos organizados. Creemos vital para estos últimos meses del año generar dinámicas permanentes que pongan en evidencia el carácter socialfascista del Gobierno de Michelle Bachelet, el aumento de la persecución y represión a todxs lxs ke luchan como fenomeno el inherente a la constitución y desarrollo de un Estado Policial altamente servir a la maquinaria de muerte que contiene este actual capitalismo salvaje depredador de vidas y comunidades." Comunicado de Marcelo y Freddy

que en cada impulso destructor algo creábamos, algo nos fortalecíamos y es eso lo que hoy agita mi espíritu y reafirma mis convicciones, es ese orgullo de sentirse digno y consecuente.

En estos días no puedo dejar de recordar las palabras de un preso que dijo: “Los anarquistas llevamos la cárcel genéticamente en la sangre” y quizás, de alguna manera, sea cierto. Todxs sabemos que la prisión es una posible consecuencia para aquellos que asumen el desafío al estado y al capital, como una posición de acción, y no como un simple simulacro revolucionario que les permite seguir con una vida cómoda y segura; pero tengo la certeza de que parte de la guerra es multiplicar y agudizar las acciones de ataque, cuidándose lo mas posible, en base a las investigaciones y planificaciones que hagamos, de caer en las garras del enemigo. Yo alejare lo mas posible de mi vida la cárcel, sin por ello caer en el parálisis (ya sea por miedo o autocomplacencia); Es por eso que asumo todos mis errores y me hago la autocrítica a fin de nutrir y agudizar mi praxis insurreccional; hoy veo como necesidad concreta que los grupos de afinidad que han pasado a la acción, se ocupen de contar con infraestructura autónoma (en todos sus sentidos), que les permita desarrollar sus planificaciones con mayor seguridad y confianza.

Yo tropecé con ese error, pero creo que lxs antiautoritarixs debemos ser como los salmones, hemos de aprender de cada caída y seguir firmes contra corriente.

A todos mis hermanxs de quienes hoy me distancio, sepan que lxs amo y siento eso que solo ustedes pueden comprender… Y a mis enemigos que analicen este texto, ya sea para ubicar mi paradero o escribir una respuesta académica/ideológica, sientan desde ya el más profundo desprecio por la vida que eligieron y defienden.

Axel Osorio, Cristian Cancino y tantos otros… a través de estas líneas les envío el mas afectuoso saludo y tengan la certeza de que muchxs afuera no pasan por alto sus vidas y luchan a diario por destruir eso que hoy retiene sus cuerpos, pero creo que ni la cárcel puede detener la lucha contra el poder.

Por la destrucción de todas las cárceles y jaulas.

“Hagámosle la guerra la sociedad”

DESDE EL SUR:

Presos políticos mapuche detienen traslado y registro de ADN.

con lucha y movilización.

Los presos políticos mapuche detenidos por el proceso de recuperación territorial en las comunidades de Choque recluidos en la cárcel del Manzano iniciaron una huelga de hambre el 19 de Agosto exigiendo el fin de su traslado gestionado por gendarmería hacia el instituto médico legal de concepción para obtener una muestra de ADN.

Los compañeros Ramón Llanquileo Pilquiman, Jose Huenche Reiman, Luis Menares Chanilao, Jonathan Huillical Mendez, Hector Llaitul Carrilanca, Cesar Parra Leiva, Nolberto Parra Leiva consideran que el registro de ADN por parte de gendarmería se realizara para fabricar pruebas inculpatorias, dañando su dignidad.

Ante la combatividad de los presos, la fiscalía ha solicitado a los tribunales civiles y militares la utilización de fuerza para ser trasladados.

Esta pequeña batalla entre el sistema disciplinario impuesto por los poderosos contra la dignidad amotinada fue ganada por los comuneros quienes lograron torcer la mano al poder, deteniendo el traslado, el aislamiento forzado y la segregación con que la autoridad los amenazaba.

Ante el coraje y el combate de compañeros en prisión luchando por ganar terreno dentro de las cárceles, fue la lucha , la organización y la solidaridad efectiva la que genero una pequeña victoria en la

a un encapuchado. Claramente las variables a la hora de actuar son casi infinitas, felizmente en esa ocasión los compañeros lograron rescatar al hermano que por largos segundos estuvo bajo las garras represivas por una desagradable sorpresa.

Lo impredecible en el actuar, se puede transformar en un factor sorpresa en nuestra contra, si bien es casi imposible asegurar todos los factores posibles, cuidémonos de caer en una rutina revolucionaria dejando determinados factores a una "tradición en el actuar represivo". La insurreccion se encuentra viva!.

Policia repeliendo a tiros a encapuchadxs

Esta vez, ese 2 de septiembre a las 1:30 un compañero en medio de la acción pinto el sacrosanto muro de la brigada de homicidios a solo cuadras de la Universidad. El actuar del agente Israel Andrade fue claro y decidor, el defendería su institución a toda costa, el transformaría su trabajo en un valor moral por el cual morir si fuese necesario:!La guarida era necesaria defenderla como fuese de ese tropel de niños malcriados!"

Retenido el compañero, la solidaridad instantáneamente se transformo en un acto de ataque. Sin lugar a dudas no se podía dejar a un compañero en la calle bajo las asquerosas garras de aquel nefasto guardián, no hubo grandes evaluaciones ni presupuestos teóricos, sino la más pura solidaridad entre compañeros.

Policia de investigaciones disparando mientras corrian desesperados

Encapuchados golpean al agente de la represión, logran felizmente rescatar al momentáneo detenido.

Cada golpe en la cabeza, en el cuerpo no era más que un golpe contra el orden represivo representado en ese segundo por aquel represor de terno y corbata.

Con mucho respeto y cariño para él, su familia y sus compas.

Sin mas que nostalgia y con la frente en alto…
NI UN MINUTO DE SILENCION Y UNA VIDA DE COMBATE.
A QUEMAR EL CAPITALISMO EN TODAS SUS FORMAS.
LIBERTAD A LOS COMBATIENTES POPULARES.
AUNAR Y COMBATIR
AUTONOMÍA!!!

Desde la cárcel de alta seguridad,

ESTEBAN HUINIGUIR. Santiago, martes 28 de julio, 2009.

Ladrones, carceles, policias y periodistas. - Palabras del prisionero político Marcelo Dotte. $hile -

Detienen a niño de 10 años altamente peligroso……

Gran descubrimiento periodístico: precoces infractores de ley. Nuevo fenómeno social, niños con alto grado de compromiso delictual. Como si el problema de la delincuencia hubiese comenzado estos últimos 20 o 30 años.

Infanto-juveniles transformando la realidad social, esa de la paz oficial, del bienestar ciudadano en una realidad de caos y trasgresión, complicando el contrato social, del respeto a las leyes y normas establecidas por la clase política privilegiada, la del país de los ricos. Paranoia, locura y violencia: Profesionales del espectáculo periodístico ofreciéndonos los casos policiales mas brutales y singulares, pero… ¿qué hacen los politicos, la prensa oficial y sus sabuesos?.

Para los políticos solo es un caballito de batalla, de fuente parar el debate político, para le prensa la delincuencia es como la carne en la carnicería, exposición e instalación de pura inseguridad, en contra del sector marginado históricamente y las yutas se arman de mejor

Las autoridades no escatimaban epítetos para calificar al ataque a la guarida de homicidios: *"profesionalismo en el ataque terrorista"* y la amenaza de rigor: *Vamos a perseguir a estos desquiciados".*

A las horas y ya entrada la noche la policía entrega el nombre de un detenido involucrado con el ataque: Pablo Carvajal, estudiante de Derecho de la UAHC mientras realiza el allanamiento al domicilio de Matías Castro estudiante de Antropología. En un caso inédito durante estos años, son los mismos efectivos de la policía de investigaciones de la brigada de homicidios, los que hace horas realizaban disparos a diestra y siniestra quienes se encontraban deteniendo e interrogando a Pablo y Matías, durante la noche.

Detención de Matias Castro

Los compañeros bajo la catalogación de *"peligro para la sociedad"* quedaron en prisión preventiva y fueron formalizados por porte de armas de fuego, portes de bombas molotov y homicidio frustrado.

La maquinaria jurídica-policial inventa que Matías percuta 2 tiros con un arma (hasta hoy indefinida e inexistente) contra la guarida de investigaciones desde la Universidad, todo esto basado en la colaboración de C.R.S.Q, miserable delator y guardia de la Universidad.

Los compañeros se encuentran en Santiago 1, mientras la policía sigue buscando más participantes del ataque y realizan la vinculación de una red anarquista que tendría ligazón al tema de los bombazos que tanto ha preocupado a los defensores de la paz de los ricos.

Detención de Pablo Carvajal

Imagenes del temido afiche-manual, "gentileza" del diario "La segunda"

otorgan a sí mismo el derecho de juzgar, encerrar y castigar a otro/as. Quien hace de esto su profesión y oficio no es una víctima del sistema pues ha tomado concientemente la decisión de ganarse la vida humillando cobardemente a lo/as preso/as y sus cercanos en los centros penitenciarios, que no son más que jaulas cuya existencia debería ser eliminada de la faz de la Tierra.

…La cárcel no es solo cemento, está también en quienes la justifican y reproducen.

Sin más que decir, un abrazo a quien lo merezca.

Tres imputadxs un 9 de septiembre.

COMUNICADOS DESDE EL C.A.S

A continuación reproducimos comunicados desde la Cárcel de Alta Seguridad por los compañeros Esteban Huiniguir y Marcelo Dotte(Ex miembros del MJL-movimiento Juvenil Lautaro). Recordamos que Marcelo fue detenido el 29 de Marzo del 2008 junto con otros dos compañerxs (quienes felizmente ya se encuentran en la calle) acusados de preparar los enfrentamientos callejeros de la noche. En los allanamientos posteriores cae Esteban Huiniguir donde se le incautan plantas de marihuanas, acusándolo de microtrafico.

presxs a la kalle

LA PROPAGANDA ES UN ARMA...

Ya ha transcurrido un año desde que la policía interceptara a 3 compañerxs pegando afiches con un didáctico instructivo para la fabricación de bombas incendiarias y un llamado a los enfrentamientos para septiembre.

Alcanzo a aparecer en “presxs a la kalle”Nº6 como última noticia del momento, en ese entonces la sorpresa por la situación nos invadió a todos, pero también la urgencia de que no se minimizara ni se quedara en el aspecto más intimo de las vivencias personales.

Transcurrió el tiempo, los compañerxs felizmente volvieron a las calles en un par de días y hoy después de 1 año de lo ocurrido nos encontramos con esta declaración retrospectiva que solo nos puede sacar sonrisas viendo como se expande la importancia de politizar y entender las vivencias y gestos como actores principales en la guerra social. También nos alegramos profundamente de la amplia difusión que tuvo y tiene el afiche en cuestión.

Desde “presxs a la kalle” un saludo fraterno a los imputados de aquel 9 de septiembre, en especial porque no desertaron en la guerra y fueron capaces de asumir los errores cometidos.

A un año de lo ocurrido, algunas reflexiones.

La madrugada del 9 de septiembre de 2008, tres individo/as fuimos 5 días encarcelados por pegar en las calles afiches que llamaban a atacar a ricos y poderosos e incluia un instructivo para hacer bombas molotov. Fuimos delatados por el dueño de un pub que al ver los afiches llamó alertando a carabineros. Solo al ver las noticias desde los calabozos de la comisaría esa mañana, pudimos vislumbrar la magnitud mediática que nuestro acto cobraba. Hoy, luego de un año de lo sucedido, queremos compartir algunas reflexiones nacidas a partir de la experiencia vivida.

Primero. Nos dimos cuenta que cometimos un grave error al no tomar el peso del contenido de la propaganda que pegábamos y, por ende, la subestimamos y no tomamos ninguna precaución. Hoy sabemos que esos simples papeles no eran algo inofensivo al ver la reacción del aparataje mediático, policial y judicial con que el Estado nos acusaba ser peligrosos, subversivos, delincuentes, amenazándonos y condenándonos públicamente.

No es nuestra intención victimizarnos, solo mencionar que nuestra experiencia nos hizo aprender en carne propia cómo los poderosos pueden golpear a una persona y sus cercano/as por propagar ideas que atenten contra el orden establecido llamando a la acción, pues hubiera sido peligroso para ellos si el mensaje de esa propaganda se hubiera expandido y materializado en los hechos. Por eso se desplegó contra nosotros toda una maquinaria que a nivel mediático sirvió para atemorizar a la población en vísperas de un nuevo once de septiembre, llevando al extremo la creatividad teórico-conceptual de los periodistas que aseguraban que pertenecíamos a algún grupo “anarko-delictivo”” (¡¡qué es eso?!!) , entrevistando a políticos para generar un sensacionalismo que se reflejaba en la gran cantidad de medios de prensa que estuvieron en nuestras audiencias, excepto, obviamente, en la que se nos permitió volver a pisar la calle. A nivel policial, nuestras casas fueron allanadas con una violencia y espectacularidad inusitada hasta el momento para un caso de propaganda. Nuestros familiares recibieron con terror la llegada de las micros y furgones policiales desde donde se bajaron policías armados con uniforme y otros de organismos de inteligencia que esperaban encontrar armas y enfrentarse – como supimos después – con alguna célula subversiva.

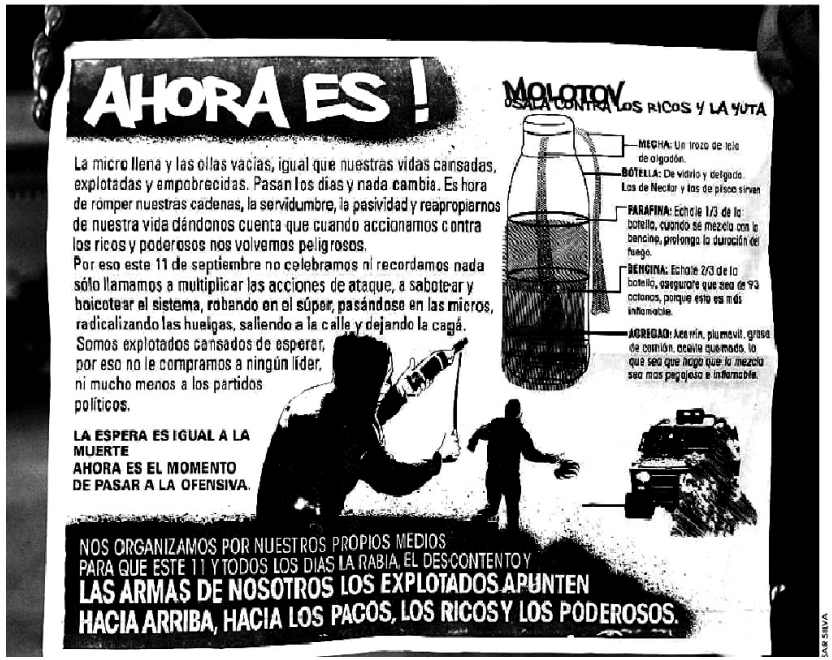

Imagenes del afiche "Ahora es", ampliamente difundida por la prensa escrita y la TV

Desde luego, abandonaron las casas en silencio llevándose solo unos textos y nuestros computadores, entre otras cosas. A nivel judicial, el Estado por medio de la fiscalía y la Intendencia pedía años de cárcel para nosotros/as recurriendo a teoría del derecho conocida como Derecho Penal del Enemigo, basada en la supresión de todo derecho para quien el Estado considere que atente conscientemente contra el orden social. Finalmente, se nos decretó una prisión preventiva de tres día con 3 meses de investigación que se han extendido por año por petición del gobierno que quiere que nuestro acto no salga impune y sirva de ejemplo, imputándonos la Ley de Seguridad del Estado en la justicia civil y la Ley de control de armas en la justicia militar.